

Bogotá D.C, 17 de diciembre del 2025

**Radicado No: SE 2025-00021538**

Señora  
**YULIZA PINILLA GARRIDO**  
[Yupipa526@gmail.com](mailto:Yupipa526@gmail.com)

**ASUNTO: Respuesta a petición con radicado ER-2025-00025547, enlace que no funciona.**

Reciba un cordial saludo,

En atención a su comunicación, mediante la cual manifiesta dificultades para acceder al enlace remitido con el fin de diligenciar la encuesta de percepción ciudadana, nos permitimos informarle que el formulario fue objeto de una actualización reciente, motivo por el cual el vínculo inicialmente compartido pudo presentar restricciones de acceso.

En ese sentido, y con el propósito de garantizar su adecuada participación, a continuación, se comparte el enlace actualizado y vigente, a través del cual podrá acceder al formulario y realizar el diligenciamiento correspondiente de manera segura y en línea:

<https://ee2.minigualdadyequidad.gov.co/x/Q7XDKvKz>

La información recolectada a través de este instrumento tiene como finalidad fortalecer los procesos de mejora continua de la atención y los servicios ofrecidos por el Ministerio de Igualdad y Equidad, en el marco de la estrategia de relacionamiento con la ciudadanía, asegurando un enfoque participativo, transparente y en concordancia con los principios de participación ciudadana, transparencia administrativa y fortalecimiento de la gestión pública.

Así mismo, reiteramos el compromiso institucional del Ministerio de Igualdad y Equidad de garantizar canales de atención oportunos y efectivos. En caso de presentarse alguna inquietud adicional relacionada con el acceso o diligenciamiento de la encuesta, esta Oficina se encuentra atenta a brindar la orientación necesaria, en el marco de sus competencias.

Cordialmente,

  
**EDNA JOHANA TAMAYO HURTADO**  
Jefe Oficina de relacionamiento con la Ciudadanía (e)